

NO SE PUEDE REPRODUCIR
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

103338



178636

MEMORIA DESCRIPTIVA

PATENTE DE INVENCION.-

PAIS: ESPAÑA.-

DURACIÓN: 20 AÑOS.-

OBJETO: "PERFECIONAMIENTOS INTRODUCIDOS
"EN LOS ASPIRADORES ESTÁTICOS DES-
"TINADOS PARA LA AIRRACION DE LO-
"CALES".-

A nombre de: JEAN VICTOR GANZINOTTI.-

Residente en: PARIS.-

Nacionalidad: FRANCESA.-

(Dossier nº. 10.383)
(P. 416. J/L)



1 786 36

La presente invención tiene por objeto un aspirador estático destinado para la aireación de locales y del género que constituye un conjunto lineal que se adapta, por ejemplo, a la línea de la cumbre de un edificio, conservando así su unidad arquitectónica.

5 El aspirador estático según la invención está concebido de modo que resulta tan activo con vientos o corrientes atmosféricas dirigidos en el sentido de su longitud, como con vientos transversales. Con este objeto, está caracterizado principalmente por comprender dos desviadores longitudinales dispuestos de ambos lados de un plano
10 de simetría vertical para formar un pasillo en el cual se encuentran dispuestos unos recintos separados que se abren alternativamente de uno y otro lado del mencionado pasillo y separados por un intervalo transversal, de modo que crean en toda la longitud del aparato un conducto quebrado, pero continuo, abierto superiormente y con el cual
15 comunican todos los mencionados recintos a través de los cuales se verifica la aspiración.

Con un aspirador así definido en su principio, los vientos o corrientes atmosféricas dirigidos en el sentido longitudinal del conjunto del aparato tropiezan alternativamente con las caras transversales extremas de los recintos que no ocupan sino una parte de la anchura del pasillo, experimentando unas desviaciones que surten el efecto de crear una depresión en los intervalos que separan dichos
20 recintos.

La invención abarca también algunas ventajosas particularidades que serán expuestas en la descripción siguiente con referencia a los
25 dibujos adjuntos que representan, tan sólo a título de ejemplo, una forma de realización de un aspirador estático de cumbre según la característica de principio definida anteriormente.

La Fig. 1 es una vista en perspectiva esquemática parcial de uno

178636



30 de los recintos de aspiración.

La Fig. 2 es una sección vertical de un recinto de aspiración por el plano de simetría del conjunto del aspirador (línea II-II de la Fig. 3).

35 La Fig. 3 es una sección transversal según la línea III-III de la Fig. 2.

La Fig. 4 es una vista en perspectiva que muestra una parte del aspirador constituido de elementos separados, durante el montaje.

Las Figs. 5 a 7 son esquemas explicativos del funcionamiento.

40 La Fig. 8 muestra, visto de frente, un aspirador dispuesto según una línea de cumbre constituida por una curva convexa.

La Fig. 9 es una sección vertical correspondiente por el plano de simetría de la techumbre.

Como se muestra en particular en la Fig. 1, el aspirador de cumbre según la invención posee dos paredes laterales que forman en toda su longitud, en principio indefinida, dos deflectores o desviadores laterales 1 y 2 constituidos por superficies cilíndricas de generatrices paralelas al plano axil del conjunto y cuya directriz tiene una forma cualquiera adecuada para rechazar hacia arriba las corrientes de aire transversales. Los desviadores 1 y 2 forman un pasillo en el cual están dispuestos unos recintos cerrados superiormente por una bóveda 3 y abiertos en 4 en un lado dentro de dicho pasillo.

55 Los recintos se presentan en forma de garitas, cerradas en sus extremos, separadas por intervalos 5 y con sus aberturas 4 alternativamente orientadas de uno y otro lado del mencionado pasillo. La distribución de los recintos admite en general un plano de simetría vertical longitudinal indicado con II-II en la Fig. 3.

60 La superficie exterior de las bóvedas 3 de los recintos prolonga sin desnivel la del desviador adyacente, y el perfil de conjunto que es claramente visible en la Fig. 3 está determinado convenientemente para dirigir las corrientes de aire transversales desviadas inicialmente hacia arriba por los desviadores longitudinales 1 y 2.

65 Con este objeto, el radio de curvatura de la superficie exterior de las bóvedas 3 crece desde la línea de unión al desviador adyacente hasta el borde 6 (Fig. 3). Las corrientes de aire incidentes transversales, es decir, no paralelas al plano de simetría longitudinal del conjunto, crean una depresión en los espacios 7 del pasillo orientados en el sentido longitudinal. Dichos espacios 7 están abiertos a la atmósfera en su parte superior en 8 y comunican con el local para airear a través de aberturas 9 practicadas en la te-

178636



70 chumbre 10.

Todos los espacios longitudinales 7 cuyas posiciones se alternan en uno y otro lado del pasillo comprendido entre los desviadores longitudinales 1 y 2 están unidos por los intervalos 5 entre los recintos y constituyen con dichos intervalos un conducto continuo quebrado o festoneado abierto a la atmósfera en su parte superior.

75

Refiriéndose a las Figuras esquemáticas 5 a 7, se ve que :

- con vientos transversales dirigidos según las flechas de la Fig. 5, las zonas rayadas del conducto quebrado o festoneado se encuentran en depresión ;

80

- los vientos longitudinales que tropiezan con las caras 11 de los recintos son desviados como se muestra por las flechas de la Fig. 6 y crean depresión en las zonas rayadas de los intervalos 5 entre los recintos y de los espacios longitudinales 7 delante de las salidas 4 de dichos recintos, realizando así la continuidad de la depresión en toda la longitud del aparato.

85

En el caso de vientos oblicuos, como en la Fig. 7, la continuidad de la depresión está representada por las zonas rayadas.

En el caso de vientos descendentes, las bóvedas 3 ejercen una acción preponderante para mantener una depresión delante de las aberturas 4 de salida de los recintos.

90

En todos los casos, el efecto de aspiración es creado dentro de los recintos y si algunos de éstos se encuentran fortuitamente en espiración, la actividad de los otros basta para mantener la circulación requerida por la atmósfera del local que se airea.

95

Los aspiradores según la invención pueden ser fabricados de toda materia adecuada. Cuando se les aplica a una techumbre de cemento, pueden estar moldeados en un solo conjunto que forme parte de la techumbre. Sin embargo, preferiblemente, se les puede hacer uniendo elementos prefabricados de cualquiera materia adecuada, y especialmente de metal, de madera moldeada, de cemento (hormigón armado, eventualmente), de fibrocemento, de loza, de materias plásticas y otras.

100

Los desviadores longitudinales 1 y 2 están constituidos por elementos, unidos a tope, que descansan con su base 15 sobre la bóveda 10 y sobre el borde de los salientes longitudinales 12, estando anclados por la penetración de una espiga 16 en las entalladuras 14. Las paredes de extremo 18 de los recintos pueden formar una sola pieza con una pared longitudinal 17 prevista de forma que presenta una vertiente inclinada y un canal 18 que recoge y evacúa el agua de lluvia. Dicho canal encaja en el borde longitudinal del saliente 12 de la te-

105

178650



110 chumbre y las paredes 11 se apoyan lateralmente contra los salientes transversales 13. Las bóvedas 3 de los recintos están aplicadas a los bordes superiores de las paredes 11 y de los desviadores 1 y 2, estando retenidas por una junta escalonada en 19 (Fig. 4).

115 El interior de los recintos se encuentra así perfectamente protegido contra la entrada de la lluvia por las bóvedas 3 y las paredes 17, que localizan y favorecen la evacuación del agua por los canales 18.

120 El aspirador según la invención se aplica no sólo a líneas de techumbre constituidas por rectas, sino también a líneas curvas. Un ejemplo de este último caso está representado en las Figs. 8 y 9, en las que el aspirador se encuentra dispuesto en la intersección de una techumbre de bóveda cónica o cilíndrica 20 de generatrices inclinadas sobre la horizontal y de una vidriera 21 de pared delantera inclinada con respecto a la vertical.

125 El aspirador puede hacerse de reducida longitud y con un pequeño número de recintos de aspiración y aplicarse a una base de chimenea, por ejemplo, en el caso de viviendas, comunicando cada recinto con uno o varios de los conductos de humo de dicha base de chimenea.

NOTA

130 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años, son los siguientes :

135 1º.- Perfeccionamientos introducidos en los aspiradores estáticos, destinados para la aireación de locales, que constituyen un conjunto lineal y se adaptan al contorno de una línea arquitectónica de un edificio, caracterizados por comprender dicho aspirador dos desviadores longitudinales dispuestos en uno y otro lado de un plano de simetría formando un pasillo en el que están previstas unas paredes que separan unos recintos separados que se abren alternativamente en uno y otro lado de dicho pasillo, estando separado cada recinto de los recintos adyacentes por un intervalo transversal, resultando así en toda la longitud del aparato un conducto en forma de línea quebrada, pero continua, abierto superiormente y con el cual comunican todos los recintos a través de los cuales puede efectuarse la aspiración.

145 2º.- Perfeccionamientos en los aspiradores estáticos según el punto 1º, caracterizados por el hecho de que el plano de simetría



de los desviadores es vertical y de que la curvatura de éstos presenta una concavidad vuelta hacia el exterior del aspirador.

150 . 3º.- Perfeccionamientos en los aspiradores estáticos según el punto 2º, caracterizados por adaptarse éstos a la línea de cumbre del tejado del edificio.

155 4º.- Perfeccionamientos en los aspiradores estáticos según los puntos anteriores, caracterizados por el hecho de que cada recinto de aspiración puesto en comunicación con una abertura de aspiración practicada en la techumbre está cubierto por una bóveda que forma garita cuya superficie exterior tiene un radio de curvatura que aumenta desde su línea de unión al desviador adyacente hasta el borde de la abertura lateral de aspiración.

160 5º.- Perfeccionamientos en los aspiradores estáticos según los puntos anteriores, caracterizados por el hecho de que las aberturas de aspiración orientadas alternativamente hacia uno y otro lado del pasillo de aspiración festoneado están limitadas en su parte superior por el borde de la bóveda que forma garita y, en su parte inferior, por el borde superior de una pared longitudinal inclinada dispuesta detrás del desviador y cuya vertiente exterior termina en forma de canal de evacuación del agua de lluvia.

170 6º.- Perfeccionamientos en los aspiradores estáticos según los puntos anteriores, caracterizados por el hecho de ocupar el aspirador toda la longitud de una línea de cumbre y comprender el número correspondiente de recintos de aspiración.

7º.- Perfeccionamientos en los aspiradores estáticos según los puntos anteriores, caracterizados por estar constituido el aspirador por la unión de elementos prefabricados.

175 8º.- Perfeccionamientos en los aspiradores estáticos según el punto 7º. caracterizados por el hecho de que las bóvedas en forma de garita están colocadas sobre las paredes laterales de los recintos, estando constituido el apoyo sobre el borde del desviador correspondiente por una junta escalonada.

180 9º.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS ASPIRADORES ESTÁTICOS DESTINADOS PARA LA AIREACIÓN DE LOCALES", todo tal y conforme se describe en la presente Memoria descriptiva, la cual consta de 184 líneas y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

Madrid, 25 de junio de 1.947.-

P. A.

178636

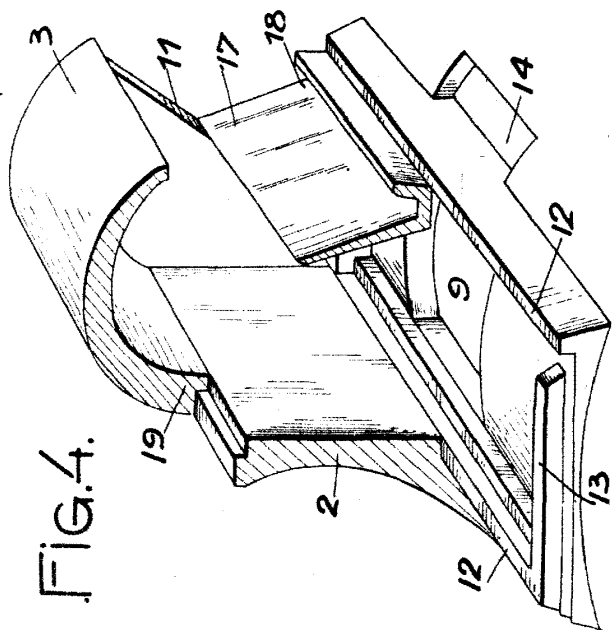


FIG. 4.

FIG. 8.

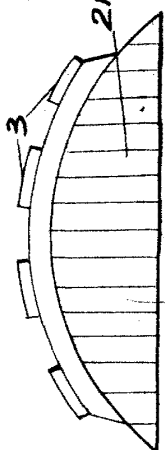
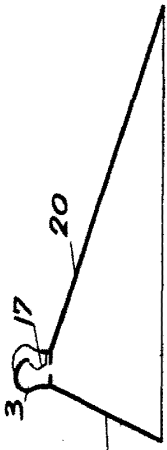


FIG. 9.



Madrid, 25 Junio 1.947.-

P. A. *[Handwritten signature]*

FIG. 1.

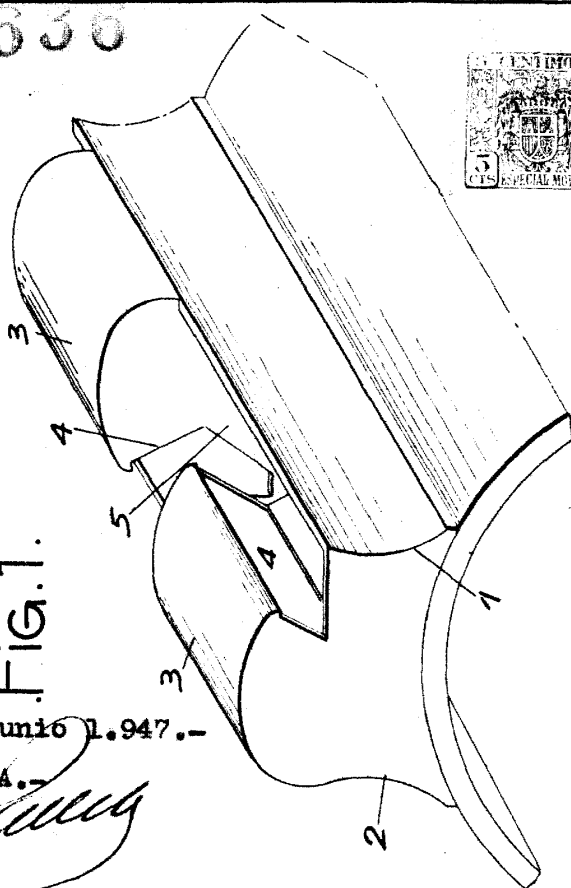


FIG. 7.

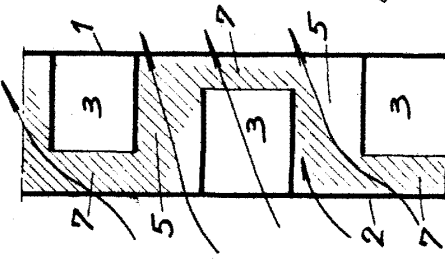


FIG. 6.

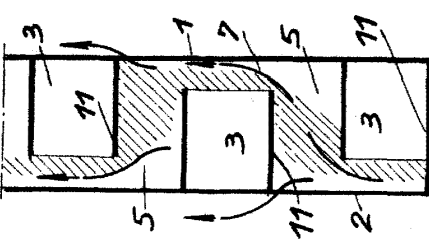
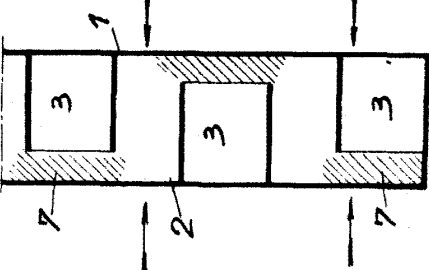


FIG. 5.



178630

FIG.2.

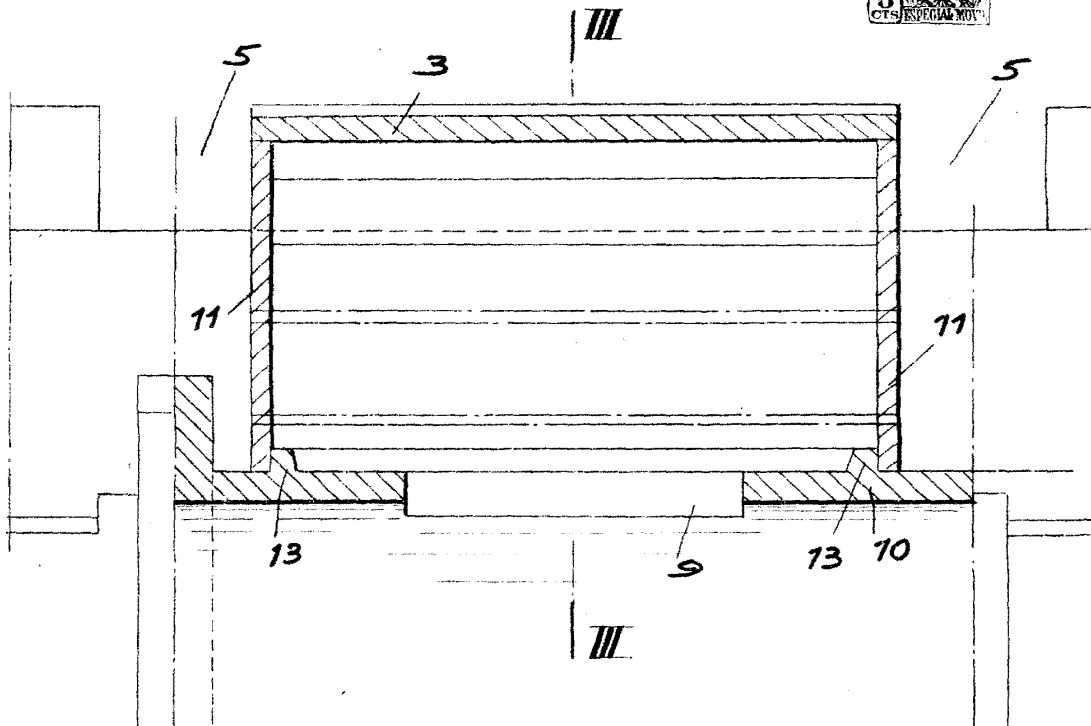


Fig.3.

Madrid, 25 junio 1.947.-

P. A. S.

Signature

